

COLUMNAS / SALUD

La Haya, las anchovetas de Angelini y la salud en Chile

El Ciudadano · 30 de enero de 2014





El Ministro Chadwick tras el fallo de La Haya ha comentado: **«Casi el 100% de la actividad pesquera está resguardada»**, lo anterior me hizo pensar si igual exclamación habría sido realizada por el Ministro Longueira al Sr. Angelini tras la votación de la Ley de Pesca en la que este último consiguió casi igual resultado para el primero a fines del año 2012.

Según muchos políticos y voceros de gobierno el dictamen favorece a Chile ya que el territorio marítimo donde se encuentran los stock de anchovetas ha quedado resguardado. De tal forma que **el fallo sería una prueba indesmentible de un ejercicio de Justicia bien logrado por parte de los jueces de la Haya. Lo que contrasta con lo sucedido durante la Ley de Pesca**, en la que nuestras autoridades de gobierno y clase política no realizaron igual ejercicio **de justicia**, ya que el 99% de los stock de anchovetas a nivel país los dejaron a perpetuidad en manos de Angelini y de los que se conoce como las 7 Familias. Este monopolio de privilegio fue promovido por nuestras autoridades y por el mismo autorizaron por LEY que estas 7 Familias siguieran destinando las anchovetas a sus industrias de harina de pescado al igual como lo han venido haciendo en los

últimos 50 años, y seguir enriqueciéndose con el formidable negocio de utilizar nuestra principal riqueza pesquera en la engorda de pollos, salmones, pavos, etc.. En esa misma Ley de Pesca nuestras autoridades de gobierno, Senadores y Diputados sin ningún cargo de consciencia **resguardaron un miserable 1% de anchovetas al consumo humano de las familias chilenas y a los nuevos emprendimientos de innovación**, y no han dudado en publicitarlo en forma desvergonzada como un logro de justicia social, de fomento a la innovación, de un ejercicio destacado de libre competencia y de defensa de una economía de libre mercado.

LA CONCLUSION ES DRAMATICA: nuestra población más vulnerable es discriminada brutalmente por el ESTADO DE CHILE **en su propósito de ELEGIR VIVIR SANO** y consume 10 veces menos pescado de lo que aconsejan los expertos, – que es de 125 a 150 grs. 3 veces por semana -, lo que coincide con el consumo de pescado menor al 10% de los últimos quintiles según lo rescata la reciente Encuesta Nacional de Consumo Alimentario 2010 – 2011.

En Chile ninguna familia tiene acceso al consumo de anchoveta, este pez posee un 20% de proteínas y uno de los más altos contenidos de Omega 3 marino, y esto a pesar que su precio no supera los 100 pesos el kilo. La anterior política impuesta por nuestras Elites ha tenido como resultado que en Chile la proteína animal más barata sea la del Pollo alimentado con harina de pescado de anchoveta cuyo precio es de 2 mil pesos el kilo y no la de las anchovetas fresca que valen una veintea parte y que tiene igual porcentaje de proteínas. El resultado, los últimos quintiles que tienen un escaso poder de compra de alimentos saludables, son las principales víctimas de esta falta de justicia país que afecta a los más pobres, quienes sufren la pandemia del sobrepeso, obesidad infantil disparada y gravísimos problemas de hipertensión, diabetes, que impactan en un gasto en Salud Pública que crece año tras año. En otras palabras, sacrificamos a las mayoría en su derecho al acceso a alimentos saludables por favorecer el enriquecimiento

inmoral de 7 Familias. **Lo anterior se mantendrá inalterable a pesar del fallo de La Haya que dictamina que casi el 100% de los stock de anchovetas nos pertenecen a los 16 millones de chilenos.**

El Informe FAO 2012: “ *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2012* “**revela que las tendencias del consumo de pescado y de proteínas marinas a nivel mundial es justo lo contrario de lo que le ha sucedido a los chilenos, que poseemos un consumo de 7 kg. per cápita inalterable durante los últimos 30 años, como resultado de la actuación discriminatoria de Senadores, Diputados y de las altas autoridades de los últimos Gobiernos,** que tendría su origen en el grave problema cultural que tendrían los anteriores y que **se manifiesta en su ignorancia de las tendencias legislativas** en el mundo moderno que desde hace décadas protegen a través del fomento del consumo de pescado la alimentación saludable de sus poblaciones. El Informe FAO da cuenta en su pág. 92, que “ ... el consumo anual de productos pesqueros per cápita ha crecido en forma constante en las regiones en desarrollo (**de 5,2 kg en 1961 a 17,0 kg en 2009**) y en los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (**de 4,9 kg en 1961 a 10,1 kg en 2009**) el que sigue siendo considerablemente inferior al de las regiones más desarrolladas, aunque estas diferencias se están reduciendo.” Luego en la pág. 94 agrega “ También existen disparidades entre los países desarrollados y en desarrollo en relación con la contribución del pescado a la ingestión de proteínas animales. **A pesar de los niveles relativamente bajos de consumo de pescado, esta proporción fue notable alcanzando en torno a un 19,2% respecto a los países en desarrollo y un 24% en los PBIDA (Países de bajos ingresos y con déficit de alimentos).** www.fao.org/docrep/016/i2727s/i2727s.pdf

En las redes sociales el diferendo con Perú nos mostró como un país dividido que denunciaba que este conflicto era un problema del Sr. Angellini y de las 7 Familias

y que no era un problema que comprometiera a la mayoría de los chilenos, ello tiene que ver con que la mayoría sentimos que se nos imponen leyes carentes de toda justicia y que vulneran nuestros derechos más esenciales, en este caso el acceso a una alimentación saludable con recursos que nos pertenecen a todos los chilenos.

Constatar en períodos de conflictos **la falta de cohesión social es grave para un país** y no cabe duda que los principales responsables son nuestras elites económicas coludidas con nuestra clase política, por su ambición sin límites y ningún sentido de justicia para con las mayorías. **Lo anterior es un grave problema de Defensa Nacional que no debería resultar ajeno al análisis de los estrategias del nuevo Gobierno y de la Dra. Bachelet.**

Recuadro 1

La Junta de Auxilio Escolar y Becas – JUNAEB – ha reconocido que en las **1.500.000 raciones alimenticias diarias** entregadas por el Estado de Chile a los niños de menores recursos de nuestro país su único componente de proteína marina es en base a **ATUN EN CONSERVA**, – , lo que corresponde a pescado importado -. Agrega a lo anterior que el consumo anual alcanza a 1 kilo con 845 gramos, **equivalente a 10, 25 gr/día. (1).** **Ley de Transparencia Solicitud AJ009W0000364 -11 Septiembre 2012**

Recuadro 2

El consumo de pescado de los chilenos es peor que el de los “ Países de bajos ingresos y con **déficit de alimentos** “, y que **corresponden a los países más pobres del Planeta**, – según se puede concluir del Informe de FAO 2012 sobre “ El Estado de la Pesca Mundial...”-. , como resultado de la legislación discriminatoria en contra de las familias de nuestro país.

Pablo Fernando González
Pyme Pesquero
“Salazones y Ahumados Patagonia S.A.”.

Fuente: [El Ciudadano](#)